

Distrito Judicial de Casanare Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal

Yopal, 27 de mayo de 2024

Oficio No. 2024312-K

URGENTE - DECRETO PRUEBAS

Señores

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

notificaciones judiciales @porvenir.com.co

Ciudad

Asunto: Recaudo pruebas

Radicado	850013333002-202000210-00 (citar al contestar)
Clase de proceso	Reparación Directa
Demandante	Rogelio Sogamoso Martha y Otros
Demandada	· Municipio de San Luis de Palenque
	· Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P.
	INDEQ S.A.S.
	· Synergia construcciones e ingeniería SAS
	· La previsora S.A. Compañía de seguros
	· Seguros confianza S.A.

En cumplimiento a las determinaciones probatorias adoptadas en audiencia inicial realizada el 20 de mayo de 2024, de manera comedida me permito oficiarlo a fin de que se sirva **INFORMAR A ESTE DESPACHO JUDICIAL**, si el señor ROGELIO SOGAMOSO MARTHA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.567.914, recibió pensión por invalidez, el monto y la fecha de otorgamiento.

Para los fines de respuesta, la misma deberá allegarse en formato PDF, a través de la ventanilla virtual de la plataforma Samai https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/ o través del correo electrónico j04admyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Anexos:

1. Acta de audiencia inicial de fecha 20 de mayo de 2024 (20 folios) – Clic para ver.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL Secretario

Firmado Por:
Jorge Alexander Walteros Carvajal
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
004
Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5737f4f965b92b766fe7bf88b78188fd62907c50770b893cfcf17e6afbd675d4**Documento generado en 27/05/2024 11:37:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica